



El legislador indicó que se sancionará a diputados faltistas.

A DIPUTADOS EN CAMPAÑA

Les piden no usar recursos públicos

ADRIANA GARCÍA

Eliás Rescala sugiere ser respetuosos de la ley; se actuará contra legisladores faltistas, señaló

Al iniciar la campaña electoral por la gubernatura del Estado de México se ha recomendado a las y los diputados a respetar la ley y evitar el uso de recursos públicos u otros actos, señaló el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 61 Legislatura mexicana, Eliás Rescala Jiménez.

“La sugerencia respetuosa a los legisladores es que no se utilicen recursos públicos, recursos de la legislatura para encuentros que tengan que ver con el tema electoral”.

Es de mencionar que el pasado lunes a las 00:00 horas las dos candidatas a ese cargo, por la coalición PRI-PRD-PAN y Nueva Alianza, Alejandra del Moral Vela y la de la coalición Morena-PT-PVEM, Delfina Gómez Álvarez, comenzaron la etapa proselitista que concluirá el 31 de mayo próximo.

Entrevistado antes de la sesión ordinaria de esta semana, Rescala Jiménez reiteró a sus pares ser respetuosos de lo dispuesto en la legislación para evitar la utilización de cualquier tipo de recursos hu-

manos, laboral o económico o en especie.

“Cada diputado, ya lo hicimos nosotros en nuestra fracción, debe hacer conciencia de ser respetuosos de la ley electoral”.

Respecto a los diputados y diputadas que se ausenten de sus labores, advirtió que la ley prevé sanciones.

Al momento aclaró que el trabajo de comisiones y de la sesión del pleno se desarrolla en modalidad mixta, es decir presencial y virtual.

“La ley es muy clara. Los diputados faltistas tienen su sanción. En ese sentido haremos lo correspondiente si hay unas faltas recurrentes”.

Por otra parte informó que se concluyó el proceso de entrega-recepción de la Jucopo en el cual no se han detectado observaciones.

“Revisar todas las áreas del congreso llevan tiempo, todavía revisando las situaciones todo ha transcurrido con normalidad”.

Además a la fecha no se contempla efectuar cambios en esa estructura, expresó.

El trabajo de comisiones y de la sesión del pleno se desarrolla en modalidad mixta, es decir presencial y virtual.

Estaremos pendientes de que no se utilicen recursos públicos para campañas: Rescala

Por: *Ventura Rojas Garfias*
Foto *Jaime Arriaga*

Toluca, México. - El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso mexiquense, Elías Rescala Jiménez dijo que cada diputado de la Legislatura debe de hacer consciencia de ser muy respetuosos de la ley electoral, y de los principios que rige la equidad de la contienda y no utilizar recursos públicos para campañas.

En entrevista, dijo, “Ya lo hicimos nosotros en nuestra fracción, de hacer consciencia de ser muy respetuosos de la ley”. Al preguntarle sobre, si la contraloría va a recibir denuncias, van a estar pendientes, guardar unidades para que no sean utilizadas, señaló en que la sugerencia respetuosa a los y las legisladores es que no se utilicen recursos públicos, recursos de la Legislatura para ir a encuentros que

tengan que ver con el tema electoral. Asimismo dio a conocer sobre la licencia de los diputados, Omar Ortega Álvarez de la fracción del PRD , y del diputado de Morena, Ariel Juárez Rodríguez. Ambos se incorporarán a las campañas electorales. Rescala Jiménez dijo que, en el caso de la fracción del PRI, por lo pronto no hay licencia alguna. Habrá que ver con cada uno de los diputados si su actividad se vuelve algún tema de algún problema que pueda generarle alguna responsabilidad, estará pidiendo licencia; pero por lo pronto no se considera a nadie. Finalmente, dijo que ahorita todavía se está en sesiones mixtas y seguramente, la ley es muy clara; los diputados faltistas tienen su sanción y en ese sentido estaremos haciendo lo correspondiente, si es que hubiera unas faltas recurrentes.

